



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Academia de Catálisis Asociación Civil (ACAT)

Acta de la Asamblea General Ordinaria

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Lugar: Casa de la Primera Imprenta de América, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Lic. Primo Verdad No.10, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, México.

Hora de inicio: 13:20 horas.

Estando presentes los miembros del Consejo Directivo, Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández (Presidente), Dr. Juan Carlos Fierro González (Vicepresidente), Dr. Diego Daniel González Araiza (Secretario), Dra. Carolina Solís Maldonado (Tesorera), Dra. Alejandra Elvira Espinosa de los Monteros Reyna (Vocal), Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo (Vocal) y Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (Vocal), así como los representantes de las Secciones Regionales, Dr. Javier Rivera de la Rosa (Región Norte), Dr. Uriel Caudillo Flores (Región Baja California) y Dr. Carlos Eduardo Santolalla Vargas (Región Valle de México), se inició la Asamblea General Ordinaria de la Academia de Catálisis Asociación Civil (ACAT) el viernes 6 de diciembre de 2024.

Presidiendo la reunión el Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández, como secretario el Dr. Diego Daniel González Araiza y como escrutador el Dr. Juan Carlos Fierro González.

Se contó con la asistencia de 30 miembros, los cuales conformaron la Asamblea, atendiendo los asuntos que a continuación se describen:

1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. González Araiza dio lectura al orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el viernes 6 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (30 votos) el orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 8 de diciembre de 2023.

El Dr. González Araiza dio lectura al acta de la Asamblea General ordinaria del día 8 de diciembre de 2023.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

El Dr. Rivera de la Rosa hizo notar que, al momento de llevarse a cabo la Asamblea General del día 8 de diciembre de 2023, la nueva representante de la Sección Regional Sur-Sureste no contaba con el título de doctorado, por lo que solicitó rectificar dicho dato para evitar confusiones.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por unanimidad (30 votos), el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 8 de diciembre de 2023.

3. Informe financiero del periodo de enero a noviembre de 2024.

La Dra. Solís Maldonado presentó el informe financiero del periodo de enero a noviembre de 2024. Indicó un ingreso total de \$243,883.42 (doscientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y tres pesos con cuarenta y dos centavos) y un egreso total de \$481,024.95 (cuatrocientos ochenta y un mil veinticuatro pesos con noventa y cinco centavos). Mencionó que los ingresos provinieron de dos grandes rubros: (i) 16% del pago de membresías de 39 miembros titulares y 5 miembros asociados y (ii) 84 % de pagos (inscripciones) relacionados con el evento SNN-2024. Con respecto al pago de las membresías, mencionó que se agruparon en renovaciones (29 titulares y 12 asociados) y nuevas (10 titulares y 3 asociados). Con respecto a los egresos, estos estuvieron relacionados con los siguientes rubros: (i) 14% en pagos mensuales fijos (página Web, servicios contables, comisiones bancarias, impuestos ante el SAT) y (ii) 86% en pagos de otras actividades de la ACAT, las cuales enlistó: (a) pagos anuales de página Web y servicios contables, (b) gastos relacionados con la Asamblea general 2023, (c) pago de protocolización de actas, (d) gastos relacionados con el evento SNN-2024, (e) gastos relacionados con el premio a la mejor tesis de doctorado, (f) reembolso comité organizador CMC-2023, (g) pago membresía NACS, (h) gastos relacionados con la organización del CMC-2025 y (i) gastos relacionados con los premios Junior y Senior y (j) gastos relacionados con la Asamblea general 2024. Finalmente, la Dra. Solís Maldonado mostró a los asistentes el saldo actual de la cuenta bancaria de la ACAT, con un monto de \$959,810.49 (novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos diez pesos con cuarenta y nueve centavos).

La Dra. Dora Solís Casados preguntó si se había actualizado a los Representantes Legales ante el banco HSBC, debido a que, durante su administración, se presentaron problemas con dicha institución bancaria. En respuesta, la Dra. Solís Maldonado indicó que se comenzó con dicho procedimiento y que se espera que finalice en fechas próximas, sin embargo, informó a los asistentes que no se han presentado problemáticas con el banco durante el 2024, por lo que asume que dichos problemas ya fueron subsanados.

La Dra. Nancy Martín mencionó que, en ediciones previas, la FISOCAT apoyó a los ganadores de la mejor tesis de doctorado con el pago de la inscripción al CICAT. Instó al comité



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

directivo a revisar los estatutos y externar una inconformidad ante la FISOCAT por la ausencia de dicho apoyo. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández se comprometió a revisar el tema ante la FISOCAT.

Nota: Si se desea saber los montos exactos de egresos e ingresos, así como el saldo actual de la cuenta, consultar el documento Anexo 1.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (30 votos) el informe financiero correspondiente al periodo de enero a noviembre de 2024.

4. Informe sobre los ingresos y egresos anuales de la ACAT.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que, después de un análisis detallado de los ingresos y egresos de la ACAT, así como las proyecciones para los siguientes años, se identificó un balance negativo de \$41,236.53 (cuarenta y un mil doscientos treinta y seis pesos con cincuenta y tres centavos). Con base a lo anterior, y tomando en cuenta el costo de la membresía de otras asociaciones científicas cercanas a la ACAT, el CD determinó que los costos de membresías actuales tendrían que aumentar, bajo el siguiente esquema:

	Enero	Febrero	Marzo-Diciembre
Titulares	\$1,100	\$1,200	1,400
Asociados	\$550	\$600	\$700

El Dr. Rodolfo Zanella mencionó que, debido a que el aumento propuesto es del doble, esto pudiera desembocar en una disminución de afiliados. Propuso que el esquema de pagos sea trimestral (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Diciembre), ya que ciertas instituciones liberan recursos hasta los meses de febrero o marzo.

El Dr. Rivera de la Rosa recordó a los asistentes que tal incremento se discutió a profundidad en el CD, evaluando las ventajas y desventajas. Propuso que se lleven a cabo actividades de difusión efectiva, desde principios del 2025, con la finalidad de propiciar la afiliación a la ACAT.

El Dr. González Araiza recordó a los asistentes que, actualmente, al pagar la membresía de la ACAT te permite formar parte de tres asociaciones internacionales de catálisis (FISOCAT, NACS y IACS). Propuso que una de las estrategias para propiciar la afiliación en el 2025 tome en cuenta lo anterior.

El Dr. Víctor Varela propuso que la ACAT, siendo una asociación civil, participe en las próximas convocatorias de la SECIHTI para apoyar a estudiantes de bajo recursos. Indicó que dichas convocatorias estarán próximas a salir.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Acuerdo: El CD discutirá la propuesta del esquema de pagos de manera trimestral.

5. Informe sobre los cambios en las actividades de los Representantes Regionales.

El Dr. Díaz de León Hernández presentó a los asistentes al Dr. Carlos Eduardo Santolalla Vargas como el nuevo representante de la Región Valle de México, en sustitución de la Dra. Marta Leticia Hernández Pichardo.

6. Informe sobre la actualización de la Guía para la Organización de los Congresos Mexicanos de Catálisis.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que él junto con una comisión conformada por ex presidentes de comités organizadores de los CMC (doctores Esthela Ramos Ramírez, María Guadalupe Cárdenas Galindo y Javier Rivera de la Rosa) llevaron a cabo la actualización de la Guía para la Organización de los Congresos. Indicó que dicha guía se encuentra en la página Web de la ACAT. Entre las actualizaciones realizadas, resaltó las siguientes: (i) los representantes regionales deberán consultar con los miembros de su sección si están dispuestos a presentar de manera formal la propuesta y (ii) no se aceptarán miembros no activos como parte de los comités del CMC.

7. Informe sobre la creación de los lineamientos para la organización de las Secciones Regionales y Estudiantil.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que el Comité Directivo de la ACAT trabajó en la elaboración de lineamientos que especifiquen las funciones y responsabilidades de los Representantes de las Secciones Regionales. Además, mencionó que en dicho documento se especifica la estrategia para implementar a la Sección Estudiantil, e hizo hincapié en los siguientes puntos: (i) los miembros asociados podrán tener un representante elegido que participe en las reuniones del CD por un periodo de 2 años y (ii) este representante será considerado como miembro titular al momento de ganar la elección y durante su periodo dentro del CD.

La Dra. Nancy Martín preguntó acerca de las fechas para llevar a cabo la elección del representante de la Sección Estudiantil. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández indicó que el CD determinará las fechas en su siguiente reunión.

La Dra. Nancy Martín recordó a los asistentes los problemas en la difusión de la información que ha experimentado la ACAT, ya sea en la página Web o en las redes sociales. Mencionó como prioritario que el actual CD solucione dicha deficiencia. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández indicó que, considerando la problemática mencionada, el CD propuso que



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

uno de los Vocales de cada consejo fuese el encargado del manejo de las redes sociales y la generación de contenido audiovisual. Mencionó que actualmente dicha función es llevada a cabo por la Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo y espera que, durante el 2025, esta problemática se subsane. En ese mismo sentido, el Dr. González Araiza mencionó que la página Web oficial de la ACAT ha experimentado una importante renovación durante el consejo directivo actual, mejorando gran parte de su contenido. Además, mencionó que en dicha página se encuentra la información de las redes sociales oficiales de la ACAT (Instagram y Facebook).

El Dr. Rodolfo Zanella propuso que la información referente a la difusión de las actividades y convocatorias de la ACAT sea también enviada vía correo electrónico.

8. Presentación y en su caso aprobación de la creación de una Sección Estudiantil bajo los lineamientos presentados en el punto 6 de la orden del día.

El Dr. Díaz de León Hernández mencionó a los asistentes que los lineamientos para la organización de las Secciones Regionales y Estudiantil emanan de los estatutos de la ACAT y los únicos puntos nuevos son aquellos relacionados con los representantes de la Sección Estudiantil. En ese sentido propone a los presentes votar por la inclusión o no de dicha sección.

El Dr. González Araiza reiteró que en dicha votación solo se elegiría la inclusión de la nueva Sección Estudiantil, recordando que la propuesta inicial fue presentada en la Asamblea general del 8 de diciembre de 2023. Por otra parte, reiteró que los lineamientos relacionados con los representantes de las Secciones Regionales no son nuevos, y que su inclusión en el documento responde a la necesidad de que estos sean acatados por los representantes de estas secciones.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por unanimidad (30 votos), la creación de la Sección Estudiantil, como parte de las Secciones Regionales, bajo los lineamientos presentados en el punto 6.

9. Informe sobre la propuesta de creación de Secciones Regionales nuevas:

- a) **Región Valle de Toluca.**
- b) **Región Zacatecas.**
- c) **Región especial de Zeolitas y Materiales Porosos.**

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que el CD actual ha recibido la solicitud de la creación de tres nuevas secciones regionales (Región Valle de Toluca, Región Zacatecas y Región especial de Zeolitas y Materiales Porosos). Mencionó que se ha



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

analizado con detalle la inclusión de dichas secciones, sin embargo, indicó que la opinión del CD actual es primero mejorar las funciones de los Representantes de las Secciones Regionales actuales y la articulación con sus representados, con base a los lineamientos mencionados en puntos anteriores.

La Dra. Julia Aguilar Pliego indicó que el nombre de “Sección” no es lo más adecuado para la propuesta de la “Región especial de Zeolitas y Materiales Porosos” ya que indicaría que los investigadores que trabajan con dichos temas están situados únicamente en una región de México. Propone la creación de un Grupo que congregue a investigadores que trabajan en el tema.

La Dra. Nancy Martín mencionó la necesidad de unir a la comunidad catalítica. Propuso que, en vez de generar nuevas secciones regionales, se redoblen esfuerzos para que las actuales cumplan las funciones que les corresponden y se articulen con los investigadores a los que representan.

El Dr. Fierro González recordó a los asistentes que, de acuerdo con los estatutos de la ACAT, el CD es el encargado de evaluar la pertinencia de la creación de nuevas Secciones Regionales. Indicó que el CD ha llevado a cabo dicho análisis de una manera responsable y por eso se propuso discutirlo en la presente Asamblea General.

El Dr. Víctor Varela mencionó que él, en representación de varios investigadores, envió la propuesta al CD para la formación de la Región Valle de Toluca. Indicó que la motivación de dicha propuesta fue que, en los últimos años, ha habido un aumento significativo en el número de instituciones de educación universitaria en dicha región, lo que además ha aumentado el número de investigadores en el área de catálisis. Expresó que la lejanía con la Ciudad de México, entre otros factores, fundamenta la creación de la Sección Valle de Toluca.

La Dra. Dora Solís respaldó la propuesta para la creación de la Región Valle de Toluca. Mencionó que dicha región cuenta con la masa crítica para esta nueva región, entre otros factores. Instó a los asistentes a reflexionar acerca de este punto.

El Dr. Díaz de León Hernández propuso a los asistentes que la inclusión o no de las nuevas secciones regionales (Región Valle de Toluca, Región Zacatecas) sea votada en la asamblea general a celebrarse durante el CMC-2025.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por mayoría (22 votos a favor y 1 abstención), lo siguiente: (i) desechar la propuesta para la formación de la “Región especial de Zeolitas y Materiales Porosos”, y que el CD proponga un nuevo mecanismo de inclusión y (ii) que la



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

inclusión de las nuevas secciones regionales (Región Valle de Toluca, Región Zacatecas) sea votada en la asamblea general a celebrarse durante el CMC-2025.

10. Presentación de nuevos socios.

No hubo nuevos socios en la reunión.

11. Asunto generales

a) Actualización de la fecha del NAM que organizará la ACAT

El Dr. Rivera de la Rosa informó a los asistentes que la ACAT organizará el NAM hasta el 2031.

b) Mención sobre la entrega de reconocimientos a los ganadores de los premios Junior, Senior y mejor tesis de doctorado.

El Dr. Díaz de León Hernández indicó que, a partir del 2024, la ACAT celebrará, de manera bianual, el premio nacional de catálisis, Junior y Senior, en conjunto con la premiación de la mejor tesis de doctorado.

c) Presentación del certificado de membresía de la IACS.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que actualmente la ACAT cuenta con los certificados de membresía de la IACS, la FISOCAT y la NACS. Mencionó que los logos de dichas asociaciones pueden ser incluidos en los certificados y diplomas que emita la ACAT.

En otros asuntos generales, la Dra. Solís Maldonado presentó ante la asamblea la primera circular para el siguiente Congreso Mexicano de Catálisis (CMC-2025) a celebrarse del 19 al 24 de octubre de 2025 en Poza Rica, Veracruz. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández mencionó que visitó Poza Rica y las instalaciones propuestas para llevar a cabo dicho evento. Respaldó la propuesta de sede y mencionó que cuenta con lo necesario para llevar a cabo el CMC-2025.

La Asamblea General Ordinaria de la ACAT se dio por concluida a las 15:47 horas.